



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA No. 6

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 25 de febrero de 2025
HORA:	De 10:00 a 11:30 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Carolina Ruíz, Consultoría del proyecto Andrés Felipe Gutiérrez, Alcaldía de Íquira, Huila Laura Perdomo, Interventoría del proyecto Yani Vargas, Interventoría del proyecto Tatiana Núñez, Interventoría del Proyecto Esperanza Ortíz, Empresa de Servicios Públicos Leonel Álvarez, Alcaldía de Íquira, Huila Omar Camilo Bermeo Noguera, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría del proyecto y evaluadores del MVCT.
2. Reunión en el marco de la evaluación del proyecto AJUSTE AL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE IQUIRÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA
3. Comentarios de los asistentes
 - El Ingeniero Jaime Fuentes abre la reunión dando la palabra al municipio, para que indique sus compromisos acerca de entrega de subsanaciones del proyecto.
 - La Ingeniera Yani Vargas indica que las subsanaciones hidráulicas, documental, legal y ambiental, se remitirán el 10 de marzo de 2025. Las subsanaciones presupuestales se remitirán el 7 de marzo de 2025. Las subsanaciones institucionales se remitirán el 4 de marzo de 2025. Las subsanaciones geotécnicas se remitirán el 3 de marzo de 2025. Las subsanaciones topográficas se remitirán el 17 de marzo de 2025.
 - El Doctor Omar Bermeo pregunta por la titularidad de los predios.

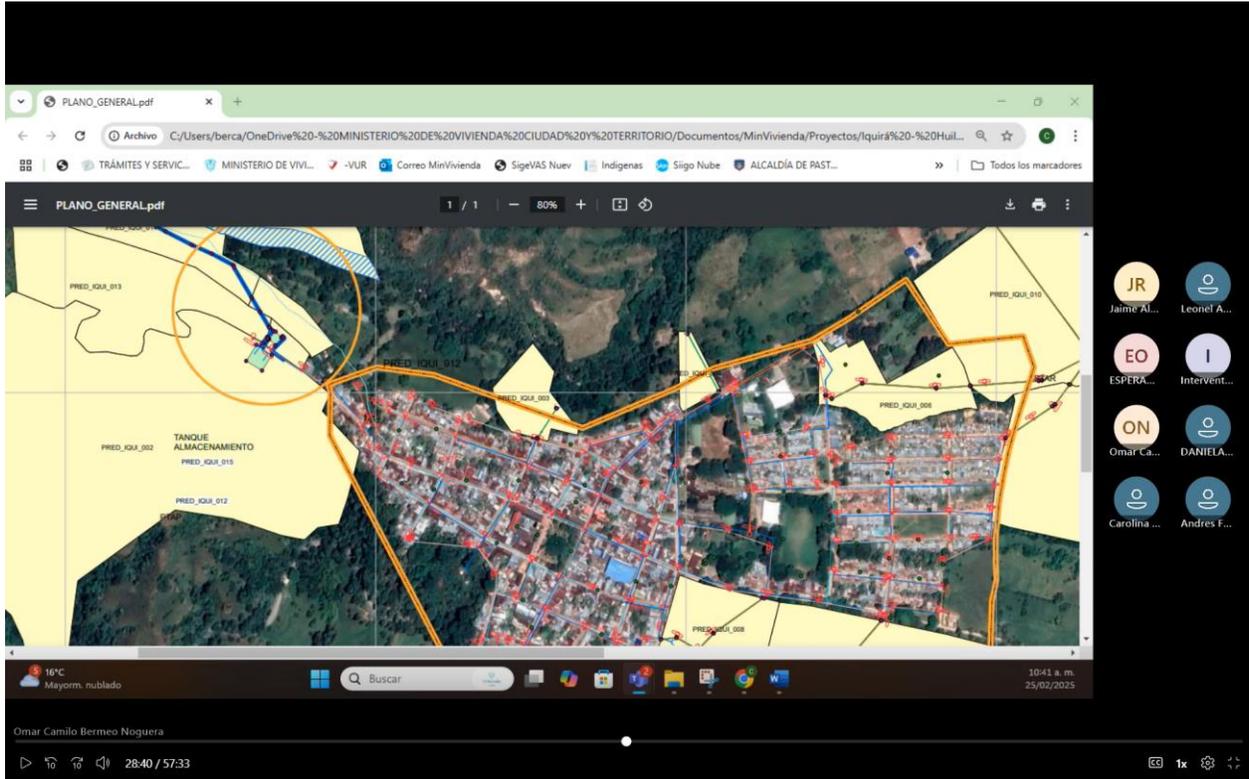
- La Ingeniera Tatiana Núñez, indica que se revisaron los temas prediales enfocados en los problemas de los predios baldíos. Van a enviar un oficio de parte de la alcaldía de parte de la agencia nacional de tierras para legalizar los predios.
- El Doctor Omar Bermeo indica que se debe tramitar el predio baldío ante la agencia nacional de tierras, y si no replantear el trazado. Indica que de la parte predial hacía falta el predio para la construcción del tanque de almacenamiento.
- El Ingeniero Andrés Gutiérrez indica que no ha habido novedades respecto de lo hablado en Diciembre. Se plantearon dos alternativas, una a través de la Agencia Nacional de Tierras, para tener la titularidad de los predios, y la segunda, es realizar nuevo trazado del proyecto.
- El Doctor Omar Bermeo indica que se debían clarificar los predios baldíos. Se deben pedir las escrituras de los predios. Si no se puede correr el tanque, se debe radicar la solicitud ante la Agencia Nacional de Tierras.
- El Doctor Andrés Gutiérrez indica que gestionará los títulos prediales de los folios cerrados. Indica que para el 25 de marzo de 2025, reportará esa subsanación. De igual manera se remitirán subsanaciones prediales antes de solicitar el registro del tanque del municipio, para el 25 de marzo de 2025.

4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de subsanaciones hidráulicas, documentales, legales y ambientales del proyecto.	Yani Vargas, Interventoría del proyecto	10/03/2025
2	Entrega de subsanaciones presupuestales del proyecto.	Yani Vargas, Interventoría del proyecto	07/03/2025
3	Entrega de subsanaciones institucionales del proyecto.	Yani Vargas, Interventoría del proyecto	04/03/2025
4	Entrega de subsanaciones geotécnicas del proyecto	Yani Vargas, Interventoría del proyecto	03/03/2025
5	Entrega de subsanaciones topográficas del proyecto	Yani Vargas, Interventoría del proyecto	17/03/2025
6	Entrega de subsanaciones prediales del proyecto	Andrés Felipe Gutiérrez, Alcaldía de Íquira, Huila	25/03/2025

FIRMAS:



Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	2/25/25, 10:04:50 AM	2/25/25, 11:07:37 AM	1 h 2 min 47 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Jaime Alberto Fuentes Romero	2/25/25, 11:10:26 AM	2/25/25, 11:10:36 AM	10 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Omar Camilo Bermeo Noguera	2/25/25, 10:03:10 AM	2/25/25, 11:10:33 AM	1 h 7 min 23 s	OBermeo@minvivienda.gov.co	Moderador
Andres Felipe Gutierrez Yustre	2/25/25, 10:03:24 AM	2/25/25, 10:19:18 AM	15 min 53 s		Moderador
Andres Felipe Gutierrez Yustre	2/25/25, 10:36:13 AM	2/25/25, 11:07:46 AM	31 min 33 s		Moderador
ESPERANZA ORTIZ (No comprobado)	2/25/25, 10:04:57 AM	2/25/25, 11:07:38 AM	1 h 2 min 41 s		Moderador
Interventoría (No comprobado)	2/25/25, 10:05:06 AM	2/25/25, 10:06:13 AM	1 min 7 s		Moderador
Tatiana Nuñez	2/25/25, 10:05:06 AM	2/25/25, 10:05:08 AM	2 s		Moderador
Interventoría (No comprobado)	2/25/25, 10:08:37 AM	2/25/25, 11:07:36 AM	58 min 58 s		Moderador
Leonel Alvarez	2/25/25, 10:08:40 AM	2/25/25, 11:07:37 AM	58 min 57 s		Moderador
DANIELA GONGORA BELTRAN	2/25/25, 10:09:54 AM	2/25/25, 11:07:35 AM	57 min 41 s		Moderador
Carolina Ruiz	2/25/25, 10:30:31 AM	2/25/25, 11:07:45 AM	37 min 13 s		Moderador

Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
 Fecha: 25-02-2025